



Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 26 de mayo de 2025

ING KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ
C. BENITO JUÁREZ No. 801
COL. J GPE. RODRÍGUEZ
C.P. 34280
DURANGO DGO.
RFC SAHK8704053M2
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Municipio de Santiago Papasquiaro a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-025-2025

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx> a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: GALERÍA FILTRANTE, CASETA DE CLORACIÓN, EQUIPO DE BOMBEO SOLAR, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CERCO DE PROTECCIÓN, TANQUE DE REGULIZACIÓN, RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

LAGUNA DE LA CHAPARRA (RANAS) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **57** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **16 de junio del 2025** y de terminación el día **11 de agosto del 2025**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **02 de junio de 2025**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo., a las **13:00 horas**



VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **02 de junio de 2025**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 19:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00 horas**, el día **10 de junio del 2025**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2025

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento
Director de Obras Públicas Municipales

C.C.P.- A chivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 26 de mayo de 2025

ING JOSE RENATO MELÉNDEZ SÁNCHEZ
2DA CDA. DE SAN LUCAS No. 311
COLONIA SAN JUAN
C.P. 34208
DURANGO DGO.
RFC MESR52116956
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Municipio de Santiago Papasquiaro a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-025-2025

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx> a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: GALERÍA FILTRANTE, CASETA DE CLORACIÓN, EQUIPO DE BOMBEO SOLAR, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CERCO DE PROTECCIÓN, TANQUE DE REGULIZACIÓN, RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

LAGUNA DE LA CHAPARRA (RANAS) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **57** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **16 de junio del 2025** y de terminación el día **11 de agosto del 2025**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **02 de junio de 2025**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 13:00 horas**



VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **02 de junio de 2025**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 19:00 horas**

VI.I. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00 horas**, el día **10 de junio del 2025**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

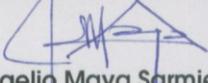
XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2025

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO


Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento
Director de Obras Públicas Municipales



C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 2 de 2

MSP-INV-DOPM-AP-025-2025



Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 26 de mayo de 2025

CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y SANEAMIENTO S.A. DE C.V.

C. JUAN CARLOS JUÁREZ MARES
ADMINISTRADOR ÚNICO
CALLE FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ No. 110
COLONIA CIÉNEGA C.P. 34090
DURANGO DGO.
RFC CHS170703L70
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Municipio de Santiago Papasquiaro a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-025-2025

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental <http://comprasestatal.durango.gob.mx> a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: GALERÍA FILTRANTE, CASETA DE CLORACIÓN, EQUIPO DE Bombeo SOLAR, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CERCO DE PROTECCIÓN, TANQUE DE REGULIZACIÓN, RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

LAGUNA DE LA CHAPARRA (RANAS) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **57** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **16 de junio del 2025** y de terminación el día **11 de agosto del 2025**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **02 de junio de 2025**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 13:00 horas**



VI. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **02 de junio de 2025**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 19:00 horas**

VII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00 horas**, el día **10 de junio del 2025**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Hacienditas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

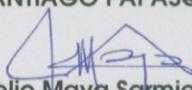
XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2025

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO


Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento
Director de Obras Públicas Municipales



C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.